ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA №	001
FECHA	3 DE AGOSTO DE 2026
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	28-05-2026 AL 27-06-2026
CONTRATO №	2605280844
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS OXIGENO REQUIRENTES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES".
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN REDES DE SOLIDARIDAD
INTERVENTOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (28-05-2026 HASTA EL 27-12-2026).
VALOR DEL CONTRATO	$460.869.000 DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTA $322.608.300 Y EL CONVINIENTE APORTA $138.260.700.
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
Nº	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDADES	PORCENTAJE	
1	Brindar acompañamiento psicosocial en condiciones físicas y de salud a 115 personas oxígeno requirentes inscritas en la estrategia, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos para su atención.	115	93%	Durante el primer período de ejecución se dio inicio al proceso de acompañamiento integral mediante la realización de las visitas domiciliarias de caracterización a los beneficiarios priorizados, permitiendo establecer un primer acercamiento con las personas oxígenos requirentes y sus cuidadores. El equipo interdisciplinario desarrolló una valoración inicial orientada a identificar las condiciones sociales, psicológicas, funcionales y de salud de cada usuario, con el propósito de construir la línea base de atención que orientará la formulación de los planes de intervención individual. Durante las visitas se recopiló información relacionada con las condiciones familiares, redes de apoyo, estado emocional, capacidad funcional, entorno domiciliario y manejo de la oxigenoterapia, permitiendo reconocer factores protectores, factores de riesgo y necesidades prioritarias de acompañamiento. Se atendieron 107 personas inscritas en la base de datos, del total del cupo que son 115.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Evidencias: Formatos Google Forms de caracterización, registros fotográficos, bases de datos, listados de visita.
Las evidencias se encuentran en enlace drive obligación





Personas atendidas por comuna

Comuna / Corregimiento	Sisben	Cantidad de Personas
Atardeceres	B1	1
	B2	1
	B4	1
	B7	1
San José	A3	1
	A4	2
	B1	1
	B2	2
	B3	2
	B4	1

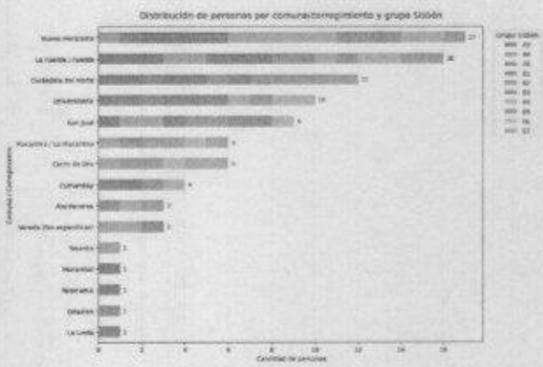
Cumanday	A5	1
	B1	1
	B5	1
	B6	1
Estación	B5	1
Ciudadela del Norte	A3	2
	A5	1
	B1	2
	B2	1
	B3	1
	B5	3
	B7	2
Ecoturística Cerro de Oro	A4	1
	B2	1
	B5	1
	B6	1
	B7	2
Tesorito	A4	1
Universitaria	A5	2
	B2	1
	B3	3
	B4	1
	B5	1
	B6	2
La Fuente	A3	3
	A4	2
	B1	3
	B2	2
	B4	1
	B5	1
	B6	2
	B7	2
La Macarena	A4	1
	A5	1
	B2	2
	B4	1
	B5	1
Nuevo Horizonte	A4	1

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	A5	1
	B1	3
	B3	1
	B4	5
	B5	3
	B6	2
	B7	1
Manantial	A3	1
Panorama	B3	1
Vereda (Sin especificar)	A4	2
	A5	1





Evidencias: Formatos Google Forms de caracterización, registros fotográficos, bases de datos, listados de visita.
Las evidencias se encuentran en enlace drive obligación

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para la ejecución de la estrategia, asumiendo la provisión de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística necesarios para el adecuado desarrollo del convenio. El personal será de exclusiva responsabilidad del conveniente y deberá contar con los exámenes médicos ocupacionales exigidos antes del inicio de labores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se realizó la vinculación del equipo interdisciplinario responsable de la ejecución del convenio, garantizando la contratación del personal profesional y operativo requerido para el desarrollo de la estrategia.

El proceso contempló la verificación de perfiles, revisión documental, cumplimiento de requisitos legales, afiliación al sistema de seguridad social y realización de los exámenes médicos ocupacionales exigidos antes del inicio de actividades.

Posteriormente se efectuó la inducción institucional, la socialización del convenio y la asignación de funciones específicas para cada integrante del equipo.

<table><tr><th>Nombre</th><th>Cargo</th></tr><tr><td>Diana María Mazo Rodríguez</td><td>Coordinadora</td></tr><tr><td>Natalia Cifuentes Salazar</td><td>Psicóloga</td></tr><tr><td>Diana Sánchez</td><td>Profesional del Área Social</td></tr><tr><td>Sofía Urrea</td><td>Fisioterapeuta</td></tr><tr><td>Gloria Castaño</td><td>Tallerista (contrapartida)</td></tr><tr><td>Andres Felipe Duque</td><td>Auxiliar administrativa</td></tr><tr><td>Johana Delgado</td><td>Auxiliar logístico</td></tr></table>
Evidencias: Contratos, Hojas de vida, Exámenes ocupacionales, Acta de inducción.
</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Realizar siete (7) visitas domiciliarias por beneficiario, distribuidas de la siguiente manera:
Una (1) visita inicial para la aplicación de instrumentos de</td><td>460</td><td>93%</td><td>Durante el período reportado se inició la primera fase correspondiente a la visita inicial de caracterización, mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para la valoración integral de los beneficiarios, siendo desarrollada por el equipo interdisciplinario, permitiendo identificar las</td></tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	caracterización socioeconómica, psicosocial, física y de salud. Cinco (5) visitas de intervención y seguimiento (una mensual), conforme al plan de intervención definido. Una (1) visita final para la entrega del plan casero que garantice la continuidad del proceso.			condiciones biopsicosociales del usuario, las características del entorno domiciliario y las necesidades que orientarán el plan de intervención. Las actividades ejecutadas durante esta primera visita incluyeron: • Aplicación de instrumentos de caracterización. • Valoración social. • Valoración psicológica. • Valoración funcional. • Identificación de redes de apoyo. • Observación del entorno domiciliario. • Registro fotográfico. • Apertura carpeta por beneficiarios beneficiario. Evidencia Fisioterapeuta:  Evidencias fotográficas Psicóloga:  

				Evidencias fotográficas trabajadora social:   Evidencia fotográfica tallerista:  Evidencias: Formatos Google Forms por profesional, Registros de visita profesionales, Fotografías, Bases de datos.

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

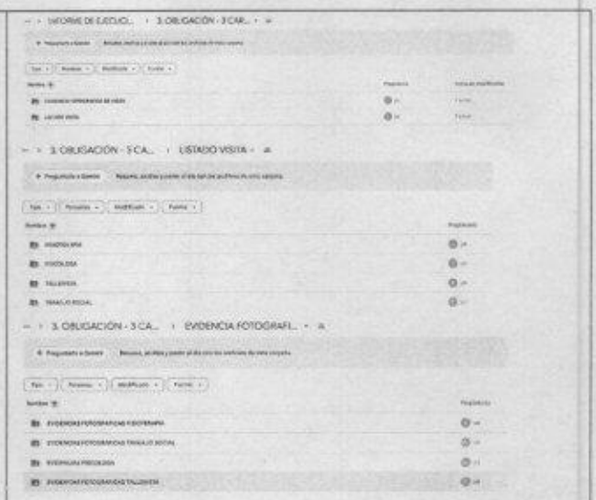
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDIA
DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				
4	Suministrar ocho (8) kits nutricionales y ocho (8) kits de aseo a cada beneficiario en su vivienda, incluyendo el transporte, la logística y los materiales de empaque requeridos para su entrega.	0	0%	Durante este primer período se adelantó la planeación logística requerida para el suministro de los kits nutricionales y de aseo contemplados en el convenio, hasta el momento no se han entregado los Kits.
5	Realizar dieciocho (18) talleres, a razón de tres (3) por mes, dirigidos a cuidadores, familiares y comunidad en general, abordando temas como: Sobrecarga del cuidador. Redes de apoyo. Factores de riesgo identificados. Demás temáticas evidenciadas durante las intervenciones y diagnósticos.	0	0%	Durante el período reportado se realizó la estructuración metodológica del componente educativo del programa, definiendo los contenidos temáticos, la metodología participativa, el cronograma de ejecución y los recursos pedagógicos que serán utilizados durante el desarrollo de los talleres. Asimismo, se identificaron las principales necesidades educativas mediante la información obtenida en las visitas de caracterización, permitiendo ajustar los contenidos a las condiciones de los beneficiarios y sus cuidadores.
6	Realizar un evento de cierre con los beneficiarios, sus familias y cuidadores, con una participación aproximada de 250 personas, que incluya: Convocatoria. Refrigerio. Conferencista. Socialización de experiencias significativas del proceso.	0	0%	La obligación se encuentra pendiente de planeación y coordinación de fecha
7	Mantener una carpeta física y/o archivo digital por beneficiario, donde se evidencie el proceso desarrollado, su documentación y demás soportes necesarios para una adecuada administración de la información y seguimiento.	115	93%	Se inició la apertura y organización de los expedientes físicos y digitales de los beneficiarios, incorporando los documentos generados durante las visitas de caracterización. Cada carpeta contiene los formatos institucionales, registros profesionales, soportes documentales y evidencias fotográficas correspondientes al proceso de atención.

				 Cada carpeta contiene la información por profesional y por visita como se observa en las imágenes.  Adicional se anexa la foto de la visita y la caracterización de cada área 
8	Suministrar materiales, elementos de laborterapia e insumos necesarios para la realización de las actividades con los beneficiarios.	1	100%	Se realizó la verificación, entrega y organización de los materiales, formatos e insumos requeridos para el desarrollo de las actividades de caracterización, garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios para la atención domiciliaria y la posterior ejecución de los talleres contemplados en el convenio. Se entrega carpeta plástica, chaleco, listados lapiceros, enlaces drive con logos institucionales a cada persona que apoya las acciones de atención a los beneficiarios.

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				 
9	Presentar al supervisor: Informes mensuales. Un informe final consolidado. Resultados cuantitativos y cualitativos de la estrategia. Registro fotográfico. Soportes de las actividades realizadas. Listados de beneficiarios. Relación de elementos suministrados. Facturas correspondientes. Informe final en medio magnético con la recopilación de toda la información, resultados e impacto del programa, soportes fotográficos y financieros. Aplicación de una encuesta de satisfacción al 60 % de los beneficiarios, con el visto bueno del supervisor y su respectiva tabulación.	1	100%	Se consolidó la información técnica, administrativa y estadística correspondiente al primer periodo de ejecución, elaborando el Informe No. 1 con sus respectivos anexos, soportes documentales, registros fotográficos, bases de datos y evidencias de las actividades desarrolladas. 
10	Dar los créditos institucionales a la Alcaldía de Manizales, informando a beneficiarios, familiares y cuidadores que el apoyo brindado hace parte de la Secretaría de Desarrollo Social.	1	100%	Durante las visitas domiciliarias se informó a los beneficiarios y sus cuidadores que las acciones desarrolladas hacen parte de la estrategia liderada por la Alcaldía de Manizales, a través de la Secretaría de Desarrollo Social. Asimismo, la imagen institucional fue incorporada en los formatos, registros y piezas informativas utilizadas durante la ejecución de las actividades, de manera adicional se portan chalecos con logo institucional alcaldía de Manizales con el objetivo de visibilizar la estrategia. Enlaces formato de Google forms- drive visita de caracterización por área.

				   Chaleco con logo institucional  **Formatos con logos institucionales.**
11	Realizar todas las acciones de planeación y coordinación necesarias para el adecuado desarrollo de la estrategia, incluyendo: Análisis de casos. Jornadas de capacitación. Reuniones técnicas. Seguimiento a acciones de campo. Articulación interinstitucional.	GL	100%	Durante el primer período de ejecución se desarrollaron las actividades de planeación y coordinación requeridas para el inicio de la estrategia de atención. Se realizaron reuniones técnicas de alistamiento con el equipo interdisciplinario para socializar el alcance del convenio, definir funciones, establecer la metodología de intervención, revisar los instrumentos de caracterización y organizar las rutas de atención domiciliaria. Estas actividades se realizaron mediante reuniones de equipo se anexan actas al informe.  Asimismo, se adelantó la articulación con la supervisión del convenio para la validación de la base de beneficiarios, la programación de las actividades y el seguimiento al cronograma de ejecución. Los análisis de casos y las jornadas de capacitación continuarán desarrollándose de manera permanente conforme avance la ejecución del programa y se identifique necesidades específicas durante las intervenciones. Para el presente mes se identificaron las zonas de riesgo social y se tomaron acciones de cuidado como asistir acompañadas,

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>buscar apoyos comunitarios, realizar las visitas en horarios diurnos, solicitar apoyos en las familias o cuidadores para acompañamientos y esperas.
</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Realizar el aporte comprometido en la propuesta presentada para la ejecución del convenio.</td><td>1</td><td>100%</td><td>El aporte comprometido por la Asociación Redes de Solidaridad será ejecutado conforme al cronograma físico y financiero establecido para el convenio. Durante este primer período se adelantaron las acciones administrativas y de planeación necesarias para su implementación, encontrándose pendiente la ejecución de las actividades asociadas a las siguientes fases del programa.

Aporte de recurso para:

✓ Coordinación General
✓ Auxiliar de oficina
✓ Focalización y seguimiento a beneficiarios.
✓ Materiales de empaque y sticker con los logos institucionales.
✓ Evento de cierre con beneficiarios, familiares y/o cuidadores (1 refrigerio, actividad artística).
✓ 3 talleres mensuales durante 6 meses (total 18) dirigidos a cuidadores, familiares y/o comunidad

Como aporte adicional:

Incentivador respiratorio de triple fase – inspirómetro 115
Atención integral para 3 beneficiarios adicionales 3
Cobijas 115

Para el presente informe los aporte se describen a continuación

<table>
<tr><th></th><th></th><th>Mes 1</th></tr>
<tr><th>Concepto</th><th>Rubro</th><th>Operador</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Mes 1</td></tr>
<tr><td>Concepto</td><td>Rubro</td><td>Operador</td></tr>
<tr><td>Coordinador General (*)</td><td>Recurso Humano</td><td>$3.000.000</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de oficina</td><td>Recurso Humano</td><td>$2.200.000</td></tr>
<tr><td>Focalización y seguimiento a beneficiarios. Puesta en marcha (*)</td><td>Logística</td><td>$55.000</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td>$5.255.000</td></tr>
</table>

Se anexan los comprobantes de pago.</td></tr>
<tr><td></td><td>Cumplir con todas las actividades necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto del convenio.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Durante el período reportado se ejecutaron las actividades iniciales previstas para la implementación del convenio, incluyendo la contratación del equipo interdisciplinario, la organización administrativa y logística, la elaboración de los instrumentos técnicos, la apertura de expedientes de los beneficiarios y el inicio de las visitas domiciliarias de caracterización.</td></tr>
</table>

				Estas acciones permitieron establecer las condiciones necesarias para el desarrollo de las siguientes fases del programa, garantizando el cumplimiento progresivo del objeto contractual.
	Entregar a cada beneficiario un incentivador respiratorio de triple fase (inspirómetro), conforme a la oferta presentada.	0	0%	Durante el primer período se adelantó la planeación logística y administrativa para la adquisición, organización y programación de la entrega de los incentivadores respiratorios de triple fase (inspirómetros). La distribución a los beneficiarios se realizará en las etapas definidas dentro del cronograma operativo del convenio, dejando los respectivos registros de entrega y soportes documentales.

Enunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

ALCALDIA DE MANIZALES

Alba Betty Pineda G.

FIRMA
NOMBRE: ALBA BETTY PINEDA G.
C.C. 24.728.384
SUPERVISORA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES